MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 52

DIA	:	30 DE ENERO DE 2018
HORA	:	16: 00 HRS.
PRESIDE	:	ALCALDE DE LA COMUNA, DON RICARDO SANHUEZA PIRCE
SEC. MUNICIPAL (S)	:	SRA. MIRIAM PEÑA ZOÑE
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :

1. Adjudicación Intención de Compra ID N°38544 "Taxi Bus Dpto. de Educación FAEP 2017"
2. Modificación Presupuestaria Área Municipal (1)

DESARROLLO :

El señor Alcalde inicia la Sesión extraordinaria de Concejo Municipal y da lectura a Convocatoria de la sesión del día de hoy martes 30 de enero de 2018.

Sr. Alcalde: Informar que falleció la hermana del Sr. Rolando Flores, quien era la Mamá de una chica que trabaja en Acciones Concurrentes, hoy en la mañana fueron los funerales en Temuco y nos hicimos presente con la Secplan y los chicos de Acciones Concurrentes.
Lo otro, informar las actividades que se van a realizar, para que puedan participar:

Fecha	Actividad
Martes 30 de Enero	Comienza el Pre Festival a las 21:00 horas
Miércoles 31 de Enero	Pasa calles, Plaza de Armas (19:00 horas) Festival de Danza Internacional, Plaza de Armas (21:00 horas)
Jueves 01 de Febrero	película para niños
Viernes 02 de Febrero	Corrida Recreativa Nocturna, Plaza de Armas (21:00 horas)
Sábado 03 de Febrero	Noche del Recuerdo Banda "Vinilos" (21:00 horas)
Jueves 08 de Febrero	Evento Tropical Ranchero, Plaza de Armas (21:00 horas)
Sábado 10 de Febrero	31° Versión Festival del Granero de Chile (21:30 horas)

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal (S): Realiza la entrega de dos modificaciones presupuestarias del área Municipal, Acta N°51 y el Reglamento FONDEVE y FONDEOFU con las modificaciones para ser vistas en la próxima sesión de Concejo Municipal.

Los Integrantes del Concejo emiten sus opiniones y sugerencias respecto a las fechas tentativas de las sesiones de Concejo Municipal, quedando como fechas: 02 de febrero, 23 de febrero y el 27 o 28 de Febrero del año 2018.

1) ADJUDICACIÓN INTENCIÓN DE COMPRA ID N°38544 "TAXI BUS PDTO. DE EDUCACIÓN FAEP 2017"

Sr. Alcalde: Vamos al punto N°1, para lo cual solicita la presencia del Sr. José Pérez, Encargado de Finanzas del Dpto. de Educación.

Ingresa a la Sesión de Concejo Municipal el Encargado de Finanzas de Educación, Sr. José Pérez

Sr. Alcalde: Solicitamos su presencia para que pueda explicar y responder algunas consultas sobre la compra del bus y es bueno que explique el tema respecto al dólar.

Encargado de Finanzas- Sr. José Pérez: El dólar ha bajado y en este minuto esta a $603; cuando nosotros postulamos el valor del dólar estaba a $628, por lo tanto hemos ahorrado bastante y a través de esa iniciativa vamos a poder reutilizar esos fondos.

Sr. Alcalde: La idea es que el ahorro que vamos a tener, se utilice para el pago de perfeccionamiento de los profesores, ya que tenemos una deuda pendiente de antes que los colegas fueran traspasados y tenemos que asumirla nosotros.

Sr. Concejal Miguel Fuentes: ¿Por qué se pide un bus con una puerta?

Encargado de Finanzas- Sr. José Pérez: La verdad es que no estuve dentro de la comisión que trabajo en las bases, pero tengo entendido que es por un tema de mayor seguridad de los niños.
Procede a explicar las especificaciones del bus, las que se detallan a continuación:

MUNICIPALIDAD
TRAIGUEN DEPTO DE EDUCACION — INTENCION DE COMPRA

ANEXO 2 CARACTERISTICAS TECNICAS SOLICITADAS

Cant	Descripción	SI/NO
01	TAXI BUS MARCOPOLO SENIOR TURISMO MERCEDES BENZ LO 916 EURO V, DE 31 ASIENTOS PASAJEROS MAS ASIENTO CONDUCTOR, MAQUINA FULL EQUIPO VENTANAS CORREDERAS, 2 PANTALLAS X DVD, FILTRO DE AIRE PARA RED HUMEDA, RUEDA DE REPUESTO E.E., LIMPIA PARABRISA PANTOGRAFICO, ILUMINACION INDEPENDIENTE CONDUCTOR, 2 DVD, CINTURONES DE 3 PUNTAS. MOTOR DE 4.800cc, CON TURBO, PETROLERO, 1 PUERTA, ESTANQUE DE COMBUSTILE 150 LTS.,	SI
	CARROCERIA, SERNIOR TURISMO G6 LO-916/48 V 4.800 EE – 9.155 LARGO PARA CHASIS MERCEDEZ BENZ LO 916/48 EURO V (MB-EU5LO916/48) DISTANCIA ENTRE EJES 4.8 MTS LARGO TOTAL DE 9.1 MTS	SI
	CHASIS, MODELO MERCEDES BENZ LO-916/48 MECANICO EURO V, MOTOR MB OM, 924 LA EURO V. SUSPENSION PARABOLICA, PALANCA DE CAMBIO EN EL TABLERO TRANSMISION ZF S5-580 BO, 5 MARCHA SINCRONIZADAS, RUEDAS, 6.00 X 17.5 DIRECCION HIDARULICA ZF 8014, NORMA DE EMISION DE GASES EURO V.	SI
31	ASIENTOS PASAJEROS MAS CONDUCTOR	SI
1	ASIENTO ABATIBLE PARA MOTORISTA AUXILIAR ACOLCHADA CON RESPLADO Y APOYA BRAZOS	SI
1	ASIENTO CON APOYABRAZOS LATERAL ABATIBLES EN EL PASILLO	SI
1	ASIENTO EJECUTIVO CON PORTAVASOS	SI
1	ASIENTO PARA EL CONDUCTOR CON ABSORCION NEUMATICA	SI

MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

1	ASIENTOS CON PORTA REVISTA ELASTICADA	SI
1	CALEFACCION PARA EL CONDUCTOR CON UN RADIADOR	SI
1	CALEFACCION POR CONVECTORES EN LOS COSTADOS DEL SALON DE PASAJEROS	SI
1	CINTURON DE SEGURIDAD EN TODOS LOS ASIENTOS	SI
1	COMPARTIMIENTO PARA PERTENECIAS DEL CHOFER	SI
1	CONTROL AUTOMATICO DEL SISTEMA DE CALEFACCION	SI
1	CORTINAS EN LAS VENTANAS	SI
1	CORTINAS EN LAS VENTADAS PLISADAS	SI
1	DESEMPANADOR ELECTRICO A AIRE CALIENTE PARA EL PARABRISAS	SI
1	DOS ENTRADAS DE AIRE NATURAL EN EL TECHO	SI
1	DOS NEBLINEROS EMBUTIDOS EN EL PARACHOQUE DELANTERO	SI
1	ILUMINACION EN EL INTERIOR DE LOS MALETEROS	SI
1	ILUMINACION FLUORESCENTE EN EL PORTAPAQUETES	SI
1	RADIO PARLANTES INTERCALADOS EN P/PAQ	SI
1	PLUG PARA MICROFONO LADO DERECHO DEL PANEL	SI
1	LLAVE EN LA TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE	SI
1	MICROFONO	SI
1	PARABRISA LAMINADO VERDE	SI
1	PARA –SOL DEL CHOFER TIPO CENEFA	SI
1	MEDIA PARED DE SEPARACION ENTRE CHOFER Y PASAJEROS	SI
1	PORTAVASOS PARA EL CHOFER	SI
1	PORTAPAQUETES INTERNOS CON LUZ DE LECTURA Y N° DE ASIENTOS	SI
1	PORTEZUELA EN EL LADO IZQUIERDO DEL MALETERO TRASERO	SI
1	PORTEZUELA EN EL LADO DERECHO DEL MALETERO TRASERO	SI
1	AIRE ACONDICIONADO	SI
1	PUERTA PANTOGRAFICA	SI
1	REVESTIMIENTO CENTRAL DEL PORTAPAQUETE EN FELPA	SI
1	REVESTIMIENTO DE ASIENTOS TRASERA EN TEVINIL	SI
1	REVESTIMIENTO DE LOS ASIENTOS FRENTE TOTAL EN TEJIDO	SI
1	REVESTIMIENTO LATERAL DEBAJO DE LAS VENTANAS EN TEVINIL	SI
1	SOPORTE PARA FIJACION DE CORTINAS ENTRE LAS VENTANAS	SI
1	TRES PLUGS EN EL PORTA PAQUETE PARA MICROFONOS	SI
1	UN RENOVADOR DE AIRE EN EL TECHO DE CUATRO POSICIONES	SI
1	VIDRIO TRASERO AHUMADO	SI

NOMBRE Y FIRMA PROPONENTE

MATIAS CASTRO E.
Gerente General
EPYSA BUSES LTDA.

7

FOTOGRAFIAS TAXI BUS

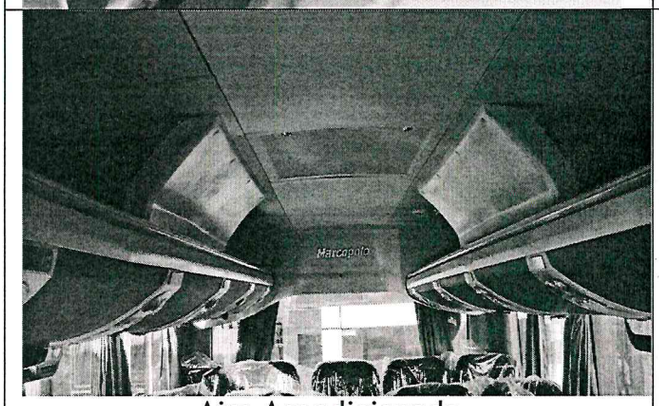




MUNICIPALIDAD TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL







Aire Acondicionado



Paqueteras con iluminación

Sr. Alcalde: El bus va a ser comprado por FAEP, es para el uso exclusivo de los niños y los fin de semana como es para estudiantes, se puede utilizar por ejemplo para el traslado de la Banda Escolar Municipal, Ballet, Escuelas de Futbol, en general es para todas las actividades educacionales infantiles y en la semana para el traslado de los niños del sector urbano. Esto es un avance para la Comuna y es para ocuparlo con la licitación más cara que teníamos, que creo que era de la Escuela República de Israel.

Encargado de Finanzas- Sr. José Pérez: El valor es de U$123.000 que corresponden aproximadamente a $74.802.450. Una vez que se adjudique, creo que son 20 días los que se demora la empresa en entregarlo, porque tienen que colocarle el logo que tenemos que enviarle, por lo tanto a comienzos de marzo estaría operativo.
En relación a la asistencia técnica tienen convenio en Kaufmann.
El Conductor debe tener licencia de conducir A3 y parece que tenemos un conductor con esa clase de licencia.

Los integrantes del Concejo Municipal emiten sus opiniones y consultas, las que son aclaradas por el Sr. Alcalde y el encargado de Finanzas de Educación.

Sr. Alcalde: En virtud de lo expuesto, los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE ARAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°1

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la adjudicación de Intención de Compra ID N°38544 "Taxi Bus Departamento de Educación FAEP 2017", al oferente EPYSA BUSES LIMITADA, Rut N° 77.824.870-0, por un monto de U$123.000.

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL (1)

Sr. Alcalde: Vamos al segundo punto que tiene que ver con la modificación presupuestaria.

Directora de Finanzas- Sra. Miriam Peña: Procede a explicar la modificación presupuestaria por un monto de $15.500.000 para la reparación de camión de basura Municipal y para el pago de Honorarios de Auditoria Municipal.

Sr. Alcalde: Este camión de basura esta desde el año 2009 aproximadamente, el cual lo tenemos malo y está en Temuco todavía, esta con hartas fallas y lamentablemente ya no da para más, espero que nos dure todo el año, ya que estamos con bastantes problemas con el tema de la basura.

Sr. Concejal Felipe Osses: Considerando el monto es de $10.000.000 para realizar el arreglo del camión de la basura, en estos tres años que nos quedan podríamos ver la posibilidad de comprar otro.

Sr. Alcalde: A través de la AMRA el Alcalde de Lumaco Sr. Manuel Painiqueo está viendo la posibilidad de comprar alguno o lo otro es a través de la Circular 33.

Sra. Concejal Iris Fuentes: Es buena la idea de adquirir un nuevo camión, pero se podría considerar la posibilidad de extender o hacer un nuevo contrato con el mismo proveedor del servicio de aseo hasta el 31 de diciembre de 2018, considerando otro espacio más, para que se haga cargo de la limpieza, ya que es una situación recurrente.

Sr. Alcalde: Conversamos con el Encargado de Talleres, Sr. Juan Carlos Acuña, quien me indica que en estos momentos es como hacer un tercer turno, ya que como hay un solo camión, los funcionarios trabajan después de las 17:30 horas, donde él me indica que teniendo el camión bueno, no debería existir tanto problema con la basura, sin embargo igual vamos a hacer un estudio del tema, además he conversado con la Secplan para que lo tenga considerado cuando exista algún fondo o proyecto, ya que un camión nuevo vale unos $120.000.000 o $130.000.000.

Sra. Concejal Iris Fuentes: Quiero agradecer que se haya cambiado de lugar el contenedor de botellas de vidrio ubicado en la rotonda, la consulta es ¿el contendor de las botellas plásticas va a continuar allí?

Sr. Alcalde: No, le dije al Encargado de Talleres que debía cambiarlo, lo que pasa es que hay una señora que realiza el retiro y el camión que tenía se le echo a perder. Por lo que estamos viendo la manera de apoyarla, aunque estamos con otros trabajos y esto es un tema casi particular.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: ¿Qué ocurrió con ese bus que era de la Escuela Especial, que se lo había ganado el Centro de Padres y luego se traspasó al Municipio para que se hiciera cargo del combustible y las patentes?

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Sra. Concejal Iris Fuentes: Recuerdo bien ese tema, porque estaba de DAEM en este tiempo, lo que ocurrió es que ese bus fue a través del fondo Presidente de la República y la Directora de la época, sabía que para que el Municipio pudiera colaborar en este tema había que traspasarlo por un par de años al Municipio, pero ella nunca acepto eso, por lo tanto, el arreglo que se debía hacer en ese tiempo, era el motor y tenía un costo de alrededor de $3.500.000, por eso quedo todo parado, por lo que el bus debe seguir a nombre del Centro de Padres.

Sr. Alcalde: Vamos a darle una vuelta, ya que no me había acordado del tema.

Sr. Concejal Carlos Spichiger: Otra cosa, ¿en qué situación está el tema de la Directora de la Escuela Especial las Lilas?

Sr. Alcalde: Estamos sin Directora, se tiene que llamar a concurso pero la Ley nos da seis meses. Además, el problema es que el Fiscal está proponiendo poner a disposición a los profesores que colocaron notas, por falsificación de instrumento público. Lamentablemente, ellos hicieron la denuncia para no seguir cometiendo irregularidades y ahora ocurre esto.

Sr. Concejal Miguel Fuentes: Cuando ocurrió esto, una de las personas me consultó y le dije que había una irregularidad y que hicieran la denuncia que corresponde. Ahora, hay una investigación a través de la justicia que está investigando la causa, donde la Directora no va a quedar bien parada, ya que los obligó y los muchachos que hicieron esto, creo que fue por el poco trabajo en el sector público o Municipal, por desconocimiento.

Sra. Concejal Iris Fuentes: Pasa igual por la personalidad de cada persona y por la presión de parte de la jefatura.

Sr. Concejal Felipe Osses: Esto pasa por un tema de sentido común, ya que un jefe puede dar una orden pero si uno sabe que lo que le solicitan es un delito, uno puede decirle que no a la persona, imagínese en lo que terminaron las chicas.

Los integrantes del Concejo Municipal emiten sus opiniones respecto al tema de la Escuela Especial Las Lilas.

Sr. Alcalde: Volvamos al punto de la modificación presupuestaria ¿alguna otra consulta?

Sra. Concejal Iris Fuentes: Lo otro que quería consultar, es en cuanto a la cancelación del estudio e investigación de la Asesoría, ellos nos explicaban que iban a emitir un informe y que además se iba a hacer un reglamento para que pudiera ser aplicado en las áreas de Finanzas del Municipio, Educación y Salud ¿eso está funcionando?

Responde Sr. Alcalde: El informe yo lo leyendo y vamos a tomar algunas determinaciones, en cuanto al cambio de algunas personas y lo que aparece en el informe es para ponerlo en práctica, no vamos a gastar esa cantidad de dinero para no hacer nada, por lo tanto, lo que tengo claro es que el cambio que viene es para mejor, permitirá mejorar y lo otro que manifiestan es ver la posibilidad de cambiar el sistema computacional

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal (S): La verdad es que tenemos bastantes errores en algunos procedimientos contables que no estábamos manejando bien y que la auditoria nos aclaró cómo hay que proceder de ahora en adelante, también hay problemas con el sistema, no todo es culpa nuestra, hay problemas con el sistema, por ejemplo tenemos reiteradas solicitudes de correos electrónicos y se los pasamos a los Auditores donde solicitamos que nos actualicen la plataforma, pero no recibimos respuesta, la razón que ellos nos dan, es que nos dejan de lado por la sencilla razón que no tenemos contrato de mantención con ellos, entonces, por eso no nos hacen los requerimientos y eso nos ha estado perjudicando, atrasando la información, entonces, otra falencia es que el sistema no es integral dentro de los módulos, no está conectado el permiso de circulación con contabilidad, rentas y patentes por ejemplo, fue algo que no hicieron ver, que era producto de que nosotros al sacar la información en un modulo nos salía tal información y ellos veían la cantidades y en otro modulo salía otra cosa, entonces, en vista de eso, nos sugieren que se podría licitar el sistema computacional, donde se puede presentar la empresa que está ahora, pero la diferencia sería que se les pagaría mensualmente y no sería a través del programa de la SUBDERE como lo hacemos ahora, por lo tanto, como Municipio no le pagamos ni un peso al CAS CHILE, solamente pagamos por Permisos de Circulación y Patentes Comerciales. La idea es licitar y en las bases, anotar todos los requerimientos de lo que realmente necesitamos, que los módulos estén de forma integral, que puedan otorgar información con la que ahora no contamos, al igual que en Temuco se va a solicitar que exista un técnico que este en el Municipio ante cualquier problema que se pueda presentar.
Lo otro, el sistema que aconsejan y que lo han probado, es de la Empresa Modulares y Computacionales Limitada, no digo que se va a adjudicar a ellos, porque no sabemos cómo va a llegar la licitación, pero al menos, de la experiencia que tienen viendo en los Municipios, dicen que es mucho mejor que el CAS CHILE. De hecho el día jueves tenemos una visita a la Municipalidad de Lumaco, para ver cómo opera este sistema.

Sr. Alcalde: Sumando y restando de acuerdo a la pregunta que hizo la Sra. Concejala Iris Fuentes ¿la Auditoria sirvió para ir mejorando?

Sra. Secretaria Municipal (S): Nos aconsejaron, nos dieron los asientos contables para los ajustes que teníamos que revisar para poder hacer las aperturas para este año 2018, con los saldos correctos para que cuadre con el movimiento de fondos, nos proponen en su informe y lo único que tenemos que cambiar fueron las cantidades, porque desde que revisaron a la fecha de ahora, se hicieron algunos ajustes.

Sr. Alcalde: La mecánica y forma de trabajar ¿fue instruida a los funcionarios?

Sra. Secretaria Municipal (S): También, igual los procedimientos contables que estamos usando no eran los correctos y ya se están corrigiendo de ahora en adelante, las áreas están informadas a través de correos electrónicos. Lo otro, es que podemos tener toda la intención de hacer los procedimientos como tienen que ser realmente pero igual si no nos acompaña el sistema computacional no sacamos nada, por eso se debe licitar y tener las ultimas actualizaciones.

Sr. Alcalde: En virtud de lo expuesto, los señores Concejales que estén de acuerdo en aprobar, que levanten la mano por favor.

-Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

TRAIGUÉN
LO HACEMOS TODOS

ACUERDO N°2

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, en los términos que indica:

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 11 001 G.I	Estudio e Investigaciones	2.000.000	9.000.000	9.000.000	18.000.000
22 06 002 (Ret. Residuos domicil)	Mantenimiento y reparación de vehículos	2.500.000	3.500.000	6.500.000	10.000.000
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS $			**15.500.000**	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
23 01 004 G.I	Desahucio e indemnizaciones	70.000.000	56.378.707	15.500.000	40.878.707
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS $			**15.500.000**	

AUMENTA GASTOS:

22 11 001 Se aumenta presupuesto para pago de Honorario de Auditoria Municipal
22 06 002 Se aumenta prepuesto para la reparación de camión de basura Municipal

DISMINUYE GASTOS:

23 01 004 Se disminuye ítem por contar con presupuesto para el año 2018.

SE LEVANTA LA SESION, SIENDO LAS 16: 50 HRS

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

MIRIAM PEÑA ZOÑE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)